

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Bases Navales

## CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de abril de 1966 por el buque «Angela Lloret», de la matrícula de Alicante, folio 1.508, al «El Tesorillo», de la matrícula de Santander, folio 2.251.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de abril de 1967.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—1971-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Juzgado Especial de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Francisco Calderín Medina, mayor de edad, de estado casado, hijo de Francisco y de Antonia, agricultor, natural de Telde, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Las Palmas, calle Castillo, número veintinueve actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número setenta y siete del año mil novecientos sesenta, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral.—(1.367.)

## Tribunal de Contrabando

## CACERES

## Cédula de notificación

Por la presente se notifica a Florencio Durán Martín, con domicilio en Plasencia (Cáceres), que se encuentra en ignorado paradero, que el ilustrísimo se-

ñor Presidente ha acordado convocar sesión de la Comisión Permanente de este Tribunal para el día 28 de los corrientes, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 174/1965, que se le sigue por aprehensión de café torrefacto en grano, de procedencia portuguesa, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, a la que deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

Cáceres, 18 de abril de 1967.—El Secretario.—1.994-E.

## CUENCA

Desconociéndose el actual domicilio de Alberto Barrios Gómez, inculcado en el expediente de contrabando 2/961 que se sigue en este Tribunal provincial de contrabando, se le notifica por el presente que por el Pleno de este Tribunal, en sesión celebrada el día 6 de abril corriente, se acordó declararle responsable, en concepto de autor de una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el número 2, apartado 1), del artículo séptimo del texto refundido de la Ley de Contrabando de 11 de septiembre de 1953, con las circunstancias modificativas de la responsabilidad, agravantes, sexto del artículo sexto, apartado 2), y atenuante 3 del artículo 14, apartado 1), del citado texto refundido, imponiéndole la multa de 40.810,52 pesetas (cuarenta mil ochocientos diez pesetas con cincuenta y dos céntimos), así como la pena subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia y comiso del género aprehendido.

Lo que se notifica a fin de que en el plazo de quince días, a contar desde la fecha en que se publique la presente notificación se efectúe el pago de las referidas multas en esta Delegación de Hacienda, transcurrido dicho plazo se procederá a su cobro por la vía ejecutiva de apremio, sin perjuicio de que a su vez se expida la correspondiente certificación para cumplimiento de la sanción subsidiaria de privación de libertad. Contra el presente fallo puede interponerse recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando, dentro del plazo de quince días a contar de la publicación de esta notificación, advirtiéndose que la interposición del recurso no interrumpe el plazo de ingreso de la multa impuesta.

Cuenca, 14 de abril de 1967.—El Secretario (ilegible).—V. B.: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.961-E.

## LOGRONO

Por la presente se notifica a quienes pudieran ser propietarios del vehículo marca Renault matrícula 82-EC-89, motor número 70786, bastidor número 8715063, que ha sido valorado en 1.200

pesetas, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, vista la valoración efectuada, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción, como de menor cuantía, y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley. Lo que se comunica a los interesados, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente, para el día 9 de mayo de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 2/67, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieren de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Logroño, 15 de abril de 1967.—El Secretario, A. Palacios.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, L. Castro.—1.963-E.

SECRETARIA  
GENERAL DEL MOVIMIENTO

## Organización Sindical

## Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Castillo Egea, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Tafalla, provincia de Navarra, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.062-A.

**TEATRO BELLAS ARTES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 10 de mayo, a las trece horas, en su domicilio social, avenida de Navarra, número, 10. Se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria y balance de 1966 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones.

Tarazona, 20 de abril de 1967.—El Presidente.—912-D.

**INMOBILIARIA EL CARMEN, S. A.**

MADRID

**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 57, el día 11 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora y lugar del 12, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Propuesta y aprobación, si procediere, de la distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Díaz de Bustamante y Díaz.—2.401-C.

**INMOBILIARIA URBIS, S. A.****Junta general ordinaria (celebración en segunda convocatoria)**

No habiéndose expedido hasta este momento tarjetas de asistencia que representen acciones suficientes para reunir el quórum exigible para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda el próximo día 29 de abril, a las once de la mañana, en el Cine Moratalaz, plaza de Pablo de Garnica (barrio de Moratalaz).

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.390-C.

**APARTOTEL, S. A.****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle General Mola, número 72, el día 13 de mayo de 1967, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garralda.—2.287-C.

**MANTEQUERA DE TINEO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Fernández Capalleja, en Tineo, provincia

de Oviedo, a las dieciséis horas del día 12 de mayo próximo, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966-66.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación y nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tineo (Asturias), 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.273-C.

**EL FENIX SANITARIO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas asistan a la Junta general ordinaria para el día 12 de mayo próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si fuese necesario en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966. Renovación de cargos estatutarios.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Director.—2.283-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo sexto de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Gestión de los señores administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Elección de administradores.
- 5.º Situación general de la Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el citado artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el domicilio indicado y a la misma hora el día 17.

Málaga, 17 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.277-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MALAGA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo sexto de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Gestión de los señores administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Elección de administradores.
- 5.º Gestiones realizadas acerca del expediente de levante total del ferrocarril.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el domicilio social indicado y a la misma hora el día 17.

Málaga, 17 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.278-C.

**CONSERVAS DE ESPAÑA, S. A.**

MADRID

Ruiz de Alarcón, 14

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de «Conservas de España, Sociedad Anónima» (CONDESA), ha adoptado acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil pesetas (34.856.000 pesetas), mediante amortización de las siguientes acciones: De la serie A, números 201 al 400 y 901 al 908, ambos inclusive; de la serie B, números 1 al 17.300, 18.705 al 19.300, 21.301 al 27.017, 28.996 al 37.530, 42.442 al 43.545, 46.532 al 46.995 y 76.696 al 76.796, todos ellos ambos inclusive.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Secretario de la Junta general.—2.247-C.

1.º 25-4-1967

**NOVEDADES TEXTILES, S. A.****En liquidación**

Terminada la liquidación de la Sociedad mercantil anónima denominada «Novedades Textiles, S. A.» (en liquidación), domiciliada en Alcoy, San José, 50, por los liquidadores se formó el balance final, con fecha 25 de marzo de 1967, que es el siguientes:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles: Valor edificio fábrica hoy dividido en dos en la escritura de disolución de la Sociedad .....	286.939,47
Inversión reserva especial: Sete títulos de papel de reserva social al 3 por 100, uno de la serie B, número 5.613, de 10.000 pesetas nominales, y seis de la serie C, números 100.903 al 100.908, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada uno, los cuales no se cotizan en bolsa y se estiman por su nominal, o sean .....	16.000,00
Caja: Existencias en efectivo...	960,53
Suma el Activo .....	303.900,00
Pasivo:	
No existe.	
Capital líquido activo .....	303.900,00

Este balance fué aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 25 de marzo de 1967.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961.—Los liquidadores: J. Beltrán.—Sabino Sempere.—J. Blanes.—Rubricadas.—Alcoy, 18 de abril de 1967.—2.201-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 17 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Previsión (calle de Alfonso XI, número 1), de esta capital, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesarias.

El objeto de esta Junta es someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1966, distribución de beneficios y ratificación de nombramientos de señores consejeros.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean cien o más acciones inscritas a su nombre en el libro-registro de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Los señores accionistas propietarios de menos de cien acciones podrán ser representados por los que tengan derecho de asistencia.

A todos los accionistas presentes o representados en la Junta les serán abonadas tres pesetas por acción.

Las tarjetas para asistir o ser presentado deberán solicitarse en la Secretaría general sección de títulos de la Compañía, paseo del Prado, 6, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Secretario general, L. Cencillo de Pineda.—1.263-5.

**IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.****SANTANDER***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, Juan de Herrera, 24, entresuelo, el próximo día 13 de mayo de 1967, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, si hubiera de celebrarse en segunda, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1966.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de abril de 1967.—El Secretario, Francisco Sebrango Briz.—1.265-6.

**C. A. F. E. S. A.****COMPANIA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de mayo próximo, viernes, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, en su domicilio social, avenida del Tres de Mayo, 27-29, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1966; aplicación de beneficios del mismo ejercicio; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; elección de un miembro del Consejo de Administración que corresponde cesar estatutariamente; designación de los señores

accionistas censores de cuentas en el ejercicio de 1967 y manifestaciones de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta contra depósito de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las Cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Topham García.—2.266-C.

**LA POPULAR, S. A.**

Se convoca en primera convocatoria a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de «La Popular, S. A.», de Cañaveral (Cáceres), para el día 15 de mayo próximo, en la oficina de la Sociedad, a las once horas de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Problema judicial planteado Sociedad.
- 2.º Renovación Consejo y Secretaría.
- 3.º Revisión cuenta arrendataria.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cañaveral, 19 de abril de 1966.—El Presidente, Manuel Málaga.—2.267-C.

**AURIFERA DEL ORBIGO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y cumpliendo los Estatutos de la misma, se anuncia en primera convocatoria la Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de mayo (lunes), a las cinco de la tarde.

Asimismo se anuncia esta Junta general en segunda convocatoria para el martes día 23, a la misma hora de la indicada para la primera convocatoria.

Bilbao, 4 de abril de 1967.—El Director Gerente.—2.268-C.

**NAVIERA CIUDADELANA, S. A.****CIUDADELA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo próximo, a las quince horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Reforma del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos generales.

Ciudadela, 15 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Arguimbau Oliver.—2.269-C.

**LAVASOL, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo, a las diez treinta horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Analizar la gestión social.

- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Cese y nombramiento de señores consejeros.
- 6.º Designación de señores censores de cuentas.
- 7.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.270-C.

**AYAMONTE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Ruiz de Alarcón, número 13), y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Analizar la gestión social.
- 4.º Cese y nombramiento de señores consejeros.
- 5.º Designación de señores censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.271-C.

**ALEJANDRIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Analizar la gestión social.
- 4.º Cese y nombramiento de señores consejeros.
- 5.º Designación de señores censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.272-C.

**INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(I. T. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz en la factoría de la Sociedad, sita en la carretera de Portugal, sin número, a las doce horas del día 22 de mayo de 1967, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente hábil, a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un consejero y reelección de otros.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967 a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.274-C.

**SOCIEDAD ANONIMA CARDONER**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 29 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 siguiente, a la misma hora indicada, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social de 1966.
- 2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—885-D.

**ELECTRO-HARINERA DE PALMA  
DEL RIO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Fijación, si procede, de dividendos.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Todo ello de acuerdo con los Estatutos y disposiciones vigentes.

Si no hubiera suficiente número de acciones en primera convocatoria, por el presente se deja convocada la segunda en el mismo domicilio y veinticuatro horas después.

Palma del Río, 14 de abril de 1967.—«Electro-Harinera de Palma del Río, S. A.» El Consejero Gerente, Antonio Muñoz Aguilera.—2.275-C.

**MUNECAS MARIOLA, S. A.**

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de mayo, en primera convocatoria, a las veinte horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

El Presidente, Antonio Mompó Soler.—882-D.

EDHERSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 65, el día 22 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria; al día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.274-12.

**JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S. A.**

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de mayo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de un consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

El Presidente, Julio Pastor Soler.—883-D.

**MICROFILM ESPAÑOL, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con la Ley y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, para el día 19 de mayo de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Mostenses, 2, Madrid. Caso de no concurrir el número necesario de accionistas en la primera convocatoria, se celebrará, a la misma hora y en igual domicilio, el siguiente día.

Se efectuará el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de las gestiones del Consejo del ejercicio 1966 y el nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.341-C.

**NAVIERA DE EXPORTACION  
AGRICOLA, S. A.**

(N E A S A)

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 23 de mayo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Princesa, número 29, sometiéndose a aprobación el balance y cuentas del ejercicio de 1966, reelección de consejeros y designación de censores de cuentas.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.265-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio. 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol. 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).